

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE CARTAGENA  
SECRETARIA

EDICTO  
6

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA, POR MEDIO DEL PRESENTE, NOTIFICA PROVIDENCIA DECRETADA EN EL EXPEDIENTE.

RADICADO BAJO EL N°

1300133-33-005-2012-00063-00

DEMANDANTE

LUIS PADILLA DIAZ

DEMANDADO

INPEC

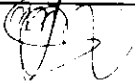
NATURALEZA

REPARACION DIRECTA

FECHA DE LA DECISION: VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE 2013

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA, EN LUGAR PUBLICO DE LA OFICINA DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS Y EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO, POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS, HOY SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE 2013 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

SECRETARIA



SECRETARIA



CERTIFICO: Que el presente EDICTO permaneció fijado en lugar público de los Juzgados Administrativos, por el término en el indicado, se desfija hoy diez (10) de septiembre de 2013 a las cinco de la tarde (5:00 P.M.)